

(4 de mayo de 2017)

"Hoy hace 16 años nació formalmente el ORGANISMO FISCALIZADOR DEL CONTRATO DE GESTIÓN INTERESADA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA. El Decreto Ejecutivo N° 29455-MOPT fue publicado en el Alcance N° 32 a "La Gaceta" N° 85 del viernes 04 de mayo del 2001, dando origen a una nueva experiencia para la Administración Pública Costarricense.

A lo largo de éstos 16 años el OFGI ha pasado por momentos difíciles, pero también hemos vivido momentos muy satisfactorios. Gracias al esfuerzo de nuestro equipo de trabajo logramos la confianza del Consejo Técnico y la Dirección General de Aviación Civil, pero lo que es aún más importante, hemos contribuido para que el desarrollo del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría sea oportuno, eficiente y apegado al Contrato de Gestión Interesada."

**FELICITACIONES POR EL GRAN TRABAJO REALIZADO A LO LARGO DE ESTOS 16 AÑOS.
CETAC Y DGAC.**

